

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGÚN CÓDIGO DE DESTINO Y CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO EN LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA CRUZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGÚN CLASIFICACIÓN ESPECIFICADA EN EL CUADRO 6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPETIR LOS CÓDIGOS DE DESTINO, SEGÚN CUADRO 6.2)

64 MUROS-CERRAMIENTO (Indique hasta 2 productos)					65 DIVISIONES INTERIORES (Indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO		
		108	602				108	602	
1.- METAL PANEL PREFORMADO					1.- YESO - CARTÓN / CINTAC - METALCON	100%	100%		
2.- HORMIGÓN	100%				2.- MADERA				
3.- LADRILLO ARTESANAL					3.- LADRILLO ARTESANAL				
4.- LADRILLO MÁQUINA					4.- LADRILLO MÁQUINA				
5.- BLOQUE CEMENTO					5.- ALBAÑILERÍA PANDERETA				
6.- PIEDRA					5.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE				
7.- METAL - VIDRIO (Muro-Cortina)					7.- PANEL FERRO CEMENTO				
8.- PLACAS ALUMINIO CERÁMICA (Muro Cortina)					8.- BLOQUE VIDRIO				
9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE					9.- METAL - VIDRIO				
10.- PANEL FERRO CEMENTO					10.- OTRO especificar				
11.- ADOBE									
12.- MADERA									
13.- OTRO especificar METALCON		100%							

66 CUBIERTA (Indique hasta 3 productos)					67 PAVIMENTOS (Indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO		
		108	602				108	602	
1.- FE GALVANIZ. LISO EMBALLETADO					1.- ENTABLADO				
2.- FE GALVANIZADO ONDA					2.- PARQUET				
3.- PANEL METAL PERFORADO					3.- MADERA FLOTANTE				
4.- LOSA HORMIGÓN IMPERMEABILIZADO					4.- ALFROMBRA	30%			
5.- FIBRO CEMENTO ONDA					5.- PLÁSTICO MODULAR				
6.- FIBRO CEMENTO TEJUELAS					6.- PLÁSTICO CONTINUO				
7.- TEJUELA ASFÁLTICA	100%				7.- BALDOSA ARCILLA				
8.- TEJUELA MADERA					8.- BALDOSA LÍQUIDO				
9.- TEJA ARCILLA					9.- BALDOSA MICROFIBRA				
10.- TEJA CEMENTO					10.- CERÁMICA	70%	100%		
11.- COBRE					11.- PORCELANATO				
12.- POLICARBONATO					12.- PIEDRA				
13.- FIBRA DE VIDRIO					13.- MÁRMOL				
14.- METAL - VIDRIO					14.- OTRA especificar				
15.- OTRA especificar / PLANCHA ZINC		100%							

68 PUERTAS (Indique hasta 3 productos)					69 VENTANAS (Indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO		
		108	602				108	602	
1.- PUERTAS ACERO					1.- VENTANA ACERO				
2.- PUERTAS ALUMINIO					2.- VENTANA ALUMINIO	x	x		
3.- PUERTAS CRISTAL					3.- VENTANA MADERA				
4.- PUERTAS MADERA TABLEREADAS					4.- VENTANA PVC				
5.- PUERTAS MADERA PANEL	x	x			5.- VENTANA BLOQUE VIDRIO				
6.- PUERTAS CONTRA INCENDIO					6.- TERMOPANELES				
7.- OTRA especificar					7.- OTRA especificar				


70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS (Indique hasta 3 productos)					71 INSTALACIONES (Indique hasta 3 productos)														
MARCAR CON UNA CRUZ (X)					CÓDIGO DE DESTINO					MARCAR CON UNA CRUZ (X)					CÓDIGO DE DESTINO				
					108	602										108	602		
1.- SANITARIOS ECONÓMICOS										1.- CALEFACCIÓN CENTRAL									
2.- SANITARIOS ESTÁNDAR					X X					2.- ESTUFA GAS MURAL									
3.- SANITARIOS ALTA CALIDAD										3.- AIRE ACONDICIONADO FAN COIL									
4.- VANITORIO CUBIERTA MÁRMOL										4.- AIRE ACONDICIONADO INYEC- EXTRACCIÓN									
5.- VANITORIO CUBIERTA RESINA										5.- SISTEMA ALARMA									
6.- GRIFERÍA ECONÓMICA										6.- CIRCUITO CERRADO TV.									
7.- GRIFERÍA ESTÁNDAR					X					7.- SENSORES INCENDIO									
8.- GRIFERÍA ALTA CALIDAD										8.- PISO FLOTANTE REGISTRABLE									
9.- MOBILIARIO COCINA ESTÁNDAR					X					9.- TINAS HIDROMASAJES									
10.- MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD										10.- REJA AUTOMÁTICA									
11.- OTRA especificar										11.- REVESTIMIENTO EXTERNO MÁRMOL									
										12.- REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO									
										13.- ILUMINACIÓN FACHADAS									
										14.- ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA									
										15.- OTRA especificar									

8.- DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/ O EMPRESA

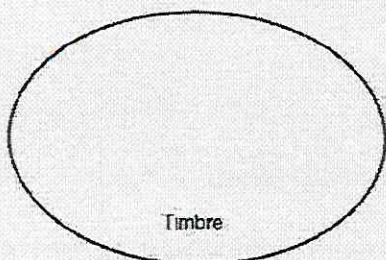
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZÓN SOCIAL				RUT							
72	CONSTRUCTORA JGG SPA			73	76.766.076 - 6						
DIRECCIÓN				TELÉFONO				E-MAIL			
74	ALFREDO BARROS ERRAZURIZ N° 1960, PISO 10, PROVIDENCIA			75	+56 229461100			AEGANA@CONSTRUCTORAUNION.CL			

9.- DATOS DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)				RUT				FIRMA			
76	ROSA ARAUS VEJAR			77	17.243.727 - 3						
DIRECCIÓN											
78	ALFREDO BARROS ERRAZURIZ N° 1960, PISO 10, PROVIDENCIA										
TELÉFONO		FAX		E-MAIL							
79	+56 9 74042445		80			81		RARAUS@UNIONURBANA.CL			

OBSERVACIONES



VºBº FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)





RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
154
FECHA
05-05-2022
ROL S.I.I.
9225-173

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 119, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.M.P.ON.. N° 515/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 21 de fecha 13-04-2022 (vigente a la fecha de esta resolución)
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- G) La solicitud N° de aprobación de loteo con construcción simultánea (cuando corresponda)
- H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

- RESOLUCIÓN N° N° de fecha emitido por que aprueba el MIV.
- CERTIFICADO N° N° de fecha emitido por que implica silencio positivo.
- CERTIFICADO N° N° 1739 de fecha 05-05-2022 emitido por SEIM, MIN TRANSPORTE que acredita que el proyecto no requiere MIV.

I) Otros, (especificar) .

RESUELVO

1.- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva: (especificar) **MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION OBRA NUEVA** ubicado en calle/avenida/camino **ROBERTO PARRA N° 01126** Lote N° manzana loteo o localidad sector **Urbano**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° RMPON-02403/2022.

2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.

3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

plazos para la autorización especial (si corresponde)

4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO CONJUNTO HABITACIONAL VALLE VERDE LOTE 2A



4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CONSTRUCTORA JGG		76.766.076-6	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
EDUARDO MINDER HETZ / JACQUELINE GALVEZ GONZALEZ		8.939.383-3 / 13.004.533-2	
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía		N°	Local/Of/Depto Localidad
ALFREDO BARROS ERRAZURIZ N° 1960 PISO 10			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
RANCAGUA / RANCAGUA	EMINDER@CONSTRUCTORAUNION. CL /	22 946 1100 / 22 946 1100	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		SE ACREDITÓ MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA Y VENTA DE	
FECHA 27-12-2019			

4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SOCIEDAD UNION URBANA SPA	77.151.714-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ROSA MARIA ARAUS VEJAR	17.243.727-3
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
MICHAEL RENDEL KUNSTMANN	13.817.648-7
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALFREDO EGAÑA DURAN	13.241.840-3

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
FERNANDO LOPEZ GONZALEZ	06-12	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
CESAR HERNAN MOREIRA ABURTO	13.143.297-6	

5.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA

Edificios de uso publico , (incluida La Modificación)	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO				
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC	PERMISO	336	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectáreas)	PERMISO	535,21
	MODIFICACIÓN	336	MODIFICACIÓN	535,21	
CRECIMIENTO URBANO	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		explicitar: (densificación / extensión)	DENSIFICACION	
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		LOTEO DFL 2./59	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		Cantidad de Etapas		
Etapas EJECUTADAS (indicar)			Etapas por ejecutar		
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IMV, art. 173 LGUC			Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016		

5.1.- SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN	6	M2

	ÚTIL(M2)		COMÚN(M2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S)					
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	6072,33	5408,31		670,02	6078,33
S. EDIFICADA TOTAL	6072,33	5408,31		670,02	6078,33
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO (m2)	1487,77		SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO (M2)		6078,33
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (M2)	49993,99				

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

	UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
TOTAL						

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

		UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
NIVEL O PISO	1	1487,77	1310,23		185,40	1487,77	1495,63
NIVEL O PISO	2	1433,58	1281,19		151,45	1433,58	1432,64
NIVEL O PISO	3	1433,58	1281,19		151,45	1433,58	1432,64
NIVEL O PISO	4	1145,21	1024,52		121,16	1145,21	1145,68
NIVEL O PISO	5	572,19	511,18		60,58	572,19	571,76
TOTAL		6072,33	5408,31		670,04	6072,33	6078,35

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO	6043,29	29,04				
SUPERFICIE MODIFICACIÓN	6049,29	29,04				



5.2.- NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. OGUC)			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁREA DE RIESGO			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	NORMA VIGENTE
DENSIDAD		535,21	540
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (SOBRE 1ER PISO)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)		29,79 %	80%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		1,22	2,0
DISTANCIAMIENTOS		8 M	8 M
RASANTE		70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		AISLADO	A/P/C
ADOSAMIENTO		-	-
ANTEJARDÍN		3 M	3 M
ALTURA EN METROS Y/O PISOS		13,43 M	SEGUN
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES		28	0,5 EST/
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		42	SUSTITUYE 1/3
OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	VISITA	2	-
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		2	2
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS		<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA
			14

5.3.- USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(S)						<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO						
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN						
ACTIVIDAD PERMISO						
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN						
ESCALA PERMISO	ART. 2.1.36. OGUC					
ESCALA MODIFICACIÓN	ART. 2.1.36. OGUC					



5.4.- PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (Información del C

NO MONUMENTO NACIONAL ZT MH OTRO, ESPECIFICAR
 SI, ESPECIFICAR ZCH ICH ZOIT SANTUARIO DE LA NATURALEZA

OBSERVACIÓN MODIFICACIÓN

5.5.- FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR

(*) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificaci
 Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN	
(a) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 PERSONAS /HECTÁREA	<input type="text"/> X 11 = <input type="text"/>	%
	2.000	
(b) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 PERSONAS/HECTÁREA	44%	

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.
 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC).
 Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4 de la OGUC) X 10.000
 Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7.- CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) x (d)}]	X	% DE CESIÓN [(a) o (b)]	=	APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x {(a) o (b)}]
-----	--	---	-------------------------	---	--

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por una beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5.. Bis C. OGUC)

5.8.- INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN

(Art.184 LGUC)

BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

5.9.- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

<input checked="" type="checkbox"/> D.f.I.- N°2 De 1959.	<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Oguc	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. Oguc	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. Oguc
<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 Lguc	<input checked="" type="checkbox"/> Conj. Vív. Econ. Art. 6.1.8. Oguc	<input type="checkbox"/> Art. 2.4.1. Oguc Inciso Segundo
<input type="checkbox"/> Art. 6.6.1. Oguc, Según Resolución N°	(V y U) de fecha	vigente hasta:	
<input type="checkbox"/> Otro ; Especificar			

5.10.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO PROYECTO MODIFICADO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	OTRO; especificar N°	TOTAL UNIDADES	
84			2		86	
ESTACIONAMIENTO para automóviles	22	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTO para bicicletas	42	VISITA		1		

5.11.- PARA ANTEPROYECTOS CONDOMINIOS TIPO I

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
------------------------------	--------------------------------

6.- OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso Final Art. 5.1.6 de la OGU)

<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
<input type="checkbox"/> OTRAS (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/> EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALZADOS	

7.- CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
A4	6	0,02	148.104				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU
 (**) Valor de la tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8.- DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente)	
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75%)]	%
(c)	PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x 1,5%]	%
(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)	
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	%
(g)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	-
(h)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)-(g)]	\$39.338
(i)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(h)x(30%)]	\$ 11.802
	TOTAL A PAGAR [(d)-(e)-(f)]	\$ 29.776
	GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	fecha

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de estructura, como la de recintos o unidades afectadas por dicha modificación.
 (**)Ver Circular DDU-ESPECIFICA N°24/2007

8.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14 OGU)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° Y 2°	0%	0	\$ 0
3°, 4° y 5°	10%	1	
6°, 7°, 8°, 9° y 10°	20%	2	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita



10.- GLOSARIO

- D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley
- D.S.: Decreto Supremo
- EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
- GIM: Giro de Ingreso Municipal
- ICH: Inmueble de Conservación Histórica
- MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial
- INE: Instituto Nacional de Estadísticas
- I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial
- LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones
- MH: Monumento Histórico
- MINAGRI: Ministerio de Agricultura
- MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- SAG: Servicio Agrícola y Ganadero
- SEREMI: Secretaria Regional Ministerial
- SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad
- ZCH: Zona de Conservación Histórica
- ZOIT: Zona de Interés Público
- ZT: Zona Típica

Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

2.-

Superficie Permiso Edificación N° 968/2019 6.094,52 m2.
 Superficie Permiso Mod. Proy N° 204/2021 6.072,33 m2.
 Superficie Permiso Mod. Proy 6.078,35 m2.

Superficie terreno = 4.993,99 m2.
 Superficie total Proyectada = 6.078,35 m2.
 Ocupación de suelo = 29,79 %.
 Coeficiente de constructibilidad = 1,22
 Clasificación =
 B-4: 6.043,29 m2
 G-4: 29,04 m2
 A-4: 6,00 m2

JOU/CSL/GAA



JUAN CARLOS ORTIZ ÚRZUA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL
 (Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
02	R	PLANO DE CONDOMINIO Y ESQUEMAS DE SUPERFICIES	
13	R	LOCAL COMERCIAL	
14	R	ACCESIBILIDAD	
15	A	PLANO DE AREAS VERDES	
16	A	PLANIMETRIA QUINCHO	
17	A	UBICACION ESTACIONAMIENTOS	
18	A	MODIFICACIONES DE PROYECTO	
19	A	PLANO DE ENTREMEZCLA	
1	A	PLANO DE CALCULO ESTRUCTURAL QUINCHO	

10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
R	INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE DE	
R	MEMORIA ACCESIBILIDAD	
R	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE AREAS VERDES	
A	CUADRO COMPARATIVO DE SUPERFICIES	
A	PRESUPUESTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
A	REGLAMENTO DE SERVIDUMBRE DE OCUPACION DE SUELO	
A	CARTA DE ABOGADO JUAN PABLO MUJICA SOBRE ESTACIONAMIENTOS	
A	INFORME FAVORABLE DE REVISOR DE CALCULO	
A	MEMORIA CALCULO QUINCHO	